

Guayaquil, Junio 30 del 2012

Sres. Accionistas
GIBELAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y leyes vigentes, expedidas por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**, presentó a consideración de ustedes el informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2011, así como el Balance General cortado a la misma fecha.

Como es de conocimiento de ustedes La empresa GIBELAR fue creada con la intención de comercializar en nuestro país teléfono celulares para lo cual se juntaron accionistas extranjeros, para lo cual se presentaron la documentación requerida para la constitución de la compañía por lo que la Superintendencia de Compañía aprobó dicha constitución en Diciembre 6 del 2011.

Se han efectuado gestiones con el Ministerio de telecomunicaciones con el fin de obtener los permisos y cupos respectivos para iniciar la comercialización de los mismos, por tal motivo desde sus inicios no se ha procedido a ninguna comercialización, así como realizar movimientos contables.

Se estima que las ventas para fines del 2012 seria aproximadamente en unos doscientos mil dólares y unas de las metas para el año 2013 es mantener las ventas en quinientos mil dólares

Atte.,


Carlos Xavier Gonzalez
Gerente General

